

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MIEUXTEL TELECOMUNICACIONES S.A.

En Quito, jueves 20 de abril de 2017, a las 12:00 en las instalaciones de la compañía de Sociedad Anónima MIEUXTEL TELECOMUNICACIONES S.A., ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N29-143 e Inglaterra de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Betancourt Romero Jorge Renán propietario de 240 Acciones, Vinuesa Bastidas Sara Matilde propietaria de 560 Acciones que dan una totalidad de 800 Acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, la Sr. Jorge Oswaldo Sánchez Freiré, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Gerente General de la Compañía, Sr. Jorge Oswaldo Sánchez Freiré, realiza una explicación de los negocios desarrollados en la rama de telecomunicaciones durante el ejercicio económico 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US\$ 13.878,96

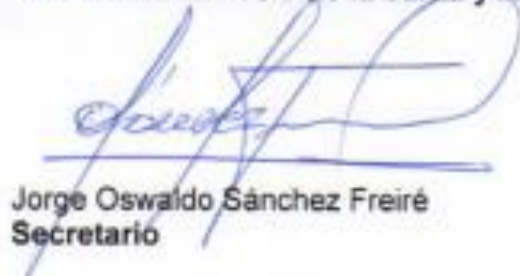
A utilidades no distribuidas: US\$ 22.102,59

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14H30.



Jorge Renán Betancourt Romero
Presidente AD-HOC de la Junta y Accionista



Jorge Oswaldo Sánchez Freiré
Secretario